

Francisco Fernández Carvajal

RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO

— Un día de balance. Nuestro tiempo es breve. Es parte muy importante de la herencia recibida de Dios.

— Actos de contrición por nuestros errores y pecados cometidos en este año que termina. Acciones de gracias por los muchos beneficios recibidos.

— Propósitos para el año que comienza.

I. Hoy, es un buen momento para hacer balance del año que ha pasado y propósitos para el que comienza. Buena oportunidad para pedir perdón por lo que no hicimos, por el amor que faltó; buena ocasión para dar gracias por todos los beneficios del Señor.

La Iglesia nos recuerda que somos peregrinos. Ella misma está «presente en el mundo y, sin embargo, es peregrina»¹. Se dirige hacia su Señor «peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios»².

Nuestra vida es también un camino lleno de tribulaciones y de «consuelos de Dios». Tenemos una vida en el tiempo, en la cual nos encontramos ahora, y otra más allá del tiempo, en la eternidad, hacia la cual se dirige nuestra peregrinación. El tiempo de cada uno es una parte importante de la herencia recibida de Dios; es la distancia que nos separa de ese momento en el que nos presentaremos ante nuestro Señor con las manos llenas o vacías. Solo ahora, aquí, en esta vida, podemos merecer para la otra. En realidad, cada día nuestro es «un tiempo» que Dios nos regala para llenarlo de amor a Él, de caridad con quienes nos rodean, de trabajo bien hecho, de ejercitar las virtudes..., de obras agradables a los ojos de Dios. Ahora es el momento de hacer el «tesoro que no envejece». Este es, para cada uno, *el tiempo propicio, este es el día de la salud*³. Pasado este tiempo, ya no habrá otro.

El tiempo del que cada uno de nosotros dispone es corto, pero suficiente para decirle a Dios que le amamos y para dejar terminada la obra que el Señor nos haya encargado a cada uno. Por eso nos advierte San Pablo: *andad con prudencia, no como necios, sino como sabios, aprovechando bien el tiempo*⁴, pues pronto *viene la noche, cuando ya nadie puede trabajar*⁵. «Verdaderamente es corto nuestro tiempo para amar, para dar, para desagraviar. No es justo, por tanto, que lo malgastemos, ni que tiremos ese tesoro irresponsablemente por la ventana: no podemos desbaratar esta etapa del mundo que Dios confía a cada uno»⁶.

San Pablo, considerando la brevedad de nuestro paso por la tierra y la insignificancia que tienen las cosas en sí mismas, dice: *pasa la sombra de este mundo*⁷. Esta vida, en comparación de la que nos espera, es como su sombra.

La brevedad del tiempo es una llamada continua a sacarle el máximo rendimiento de cara a Dios. Hoy, en nuestra oración, podríamos preguntarnos si Dios está contento con la forma en que hemos vivido el año que ha pasado. Si ha sido bien aprovechado o, por el contrario, ha sido un año de ocasiones perdidas en el trabajo, en el apostolado, en la vida de familia; si hemos abandonado con frecuencia la Cruz, porque nos hemos quejado con facilidad al encontrarnos con la contradicción y con lo inesperado.

Cada año que pasa es una llamada para santificar nuestra vida ordinaria y un aviso de que estamos un poco más cerca del momento definitivo con Dios.

*No nos cansemos de hacer el bien, que a su tiempo cosecharemos, si no desfallecemos. Por consiguiente, mientras hay tiempo hagamos el bien a todos*⁸.

II. Al hacer examen es fácil que encontremos, en este año que termina, omisiones en la caridad, escasa laboriosidad en el trabajo profesional, mediocridad espiritual aceptada, poca limosna, egoísmo, vanidad, faltas de mortificación en las comidas, gracias del Espíritu Santo no correspondidas, intemperancia, malhumor, mal carácter, distracciones más o menos voluntarias en nuestras prácticas de piedad... Son innumerables los motivos para terminar el año pidiendo perdón al Señor, haciendo actos de contrición y de desagravio. Miramos cada uno de los días del año y «cada día hemos de pedir perdón, porque cada día hemos ofendido»⁹. Ni un solo día se escapa a esta realidad: han sido muchas nuestras faltas y nuestros errores. Sin embargo, son incomparablemente mayores los motivos de agradecimiento, en lo humano y en lo sobrenatural. Son incontables las mociones del Espíritu Santo, las gracias recibidas en el sacramento de la Penitencia y en la Comunión eucarística, los cuidados de nuestro Ángel Custodio, los méritos alcanzados al ofrecer nuestro trabajo o nuestro dolor por los demás, las numerosas ayudas que de otros hemos recibido. No importa que de esta realidad solo percibamos ahora una parte muy pequeña. Demos gracias a Dios por todos los beneficios recibidos durante el año.

«Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir y procurar no ser ingratos, porque con esa condición las da el Señor; que si no usamos bien del tesoro y del gran estado en que nos pone, nos lo tornará a tomar y nos quedaremos muy más pobres, y dará Su Majestad las joyas a quien luzca y aproveche con ellas a sí y a los otros. Pues, ¿cómo aprovechará y gastará con largueza el que no entiende que está rico? Es imposible, conforme a nuestra naturaleza, a mi parecer, tener ánimo para cosas grandes quien no entiende está favorecido de Dios, porque somos tan miserables y tan inclinados a cosas de tierra, que mal podrá aborrecer todo lo de acá de hecho con gran desasimiento, quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá»¹⁰.

Terminar el año pidiendo perdón por tantas faltas de correspondencia a la gracia, por tantas veces como Jesús se puso a nuestro lado y no hicimos nada por verle y le dejamos pasar; a la vez, terminar el año agradeciendo al Señor la gran misericordia que ha tenido con nosotros y los innumerables beneficios, muchos de ellos desconocidos por nosotros mismos, que nos ha dado el Señor.

Y junto a la contrición y el agradecimiento, el propósito de amar a Dios y de luchar por adquirir las virtudes y desarraigar nuestros defectos, como si fuera el último año que el Señor nos concede.

III. En estos últimos días del año que termina y en los comienzos del que empieza nos desearíamos unos a otros que tengamos un buen año. Al portero, a la farmacéutica, a los vecinos..., les diremos *¡Feliz año nuevo!* o algo semejante. Un número parecido de personas nos desearán a nosotros lo mismo, y les daremos las gracias.

Pero, ¿qué es lo que entienden muchas gentes por «un año bueno», «un año lleno de felicidad», etcétera? «Es, a no dudarlo, que no sufráis en este año ninguna enfermedad, ninguna pena, ninguna contrariedad, ninguna preocupación, sino al contrario, que todo os sonría y os sea propicio, que ganéis bastante dinero y que el recaudador no os reclame demasiado, que los salarios se vean incrementados y el precio de los artículos disminuya,

que la radio os comunique cada mañana buenas noticias. En pocas palabras, que no experimentéis ningún contratiempo»¹¹.

Es bueno desear estos bienes humanos para nosotros y para los demás, si no nos separan de nuestro fin último. El año nuevo nos traerá, en proporciones desconocidas, alegrías y contrariedades. Un año bueno, para un cristiano, es aquel en el que unas y otras nos han servido para amar un poco más a Dios. Un año bueno, para un cristiano, no es aquel que viene cargado, en el supuesto de que fuera posible, de una felicidad natural al margen de Dios. Un año bueno es aquel en el que hemos servido mejor a Dios y a los demás, aunque en el plano humano haya sido un completo desastre. Puede ser, por ejemplo, un buen año aquel en el que apareció la grave enfermedad, tantos años latente y desconocida, si supimos santificarnos con ella y santificar a quienes estaban a nuestro alrededor.

Cualquier año puede ser «el mejor año» si aprovechamos las gracias que Dios nos tiene reservadas y que pueden convertir en bien la mayor de las desgracias. Para este año que comienza Dios nos ha preparado todas las ayudas que necesitamos para que sea «un buen año». No desperdiciemos ni un solo día. Y cuando llegue la caída, el error o el desánimo, recomenzar enseguida. En muchas ocasiones, a través del sacramento de la Penitencia.

¡Que tengamos todos «un buen año»! Que podamos presentarnos delante del Señor, una vez concluido, con las manos llenas de horas de trabajo ofrecidas a Dios, apostolado con nuestros amigos, incontables muestras de caridad con quienes nos rodean, muchos pequeños vencimientos, encuentros irrepetibles en la Comunión...

Hagamos el propósito de convertir las derrotas en victorias, acudiendo al Señor y recomenzando de nuevo.

Pidamos a la Virgen la gracia de vivir este año que comienza luchando como si fuera el último que el Señor nos concede.

1 Conc. Vat. II, Const. *Sacrosanctum concilium*, 2. — **2** ídem, Const. *Lumen gentium*, 8. — **3** *2 Cor* 6, 2. — **4** *Ef* 5, 15-16. — **5** *Jn* 9, 4. — **6** San Josemaría Escrivá, *Amigos de Dios*, 39. — **7** *1 Cor* 7, 31. — **8** *Gal* 6, 9-10. — **9** San Agustín, *Sermón* 256. — **10** Santa Teresa, *Vida*, 10, 3. — **11** G. Chevrot, *El Evangelio al aire libre*, p. 102.

Nota: Ediciones Palabra (poseedora de los derechos de autor) sólo nos ha autorizado a difundir la meditación diaria a usuarios concretos para su uso personal, y no desea su distribución por fotocopias u otras formas de distribución.